

SOBRE LA VISIBILIDAD DE LA IGLESIA

Para aquellos que tanto enarbolan la visibilidad de la Iglesia pretendiendo desvirtuar todo sedevacantismo, (sin distinción) negando su posibilidad, no se percatan que la misma visibilidad, e incluso la indefectibilidad de la Iglesia se tornan en contra de lo que vana y absurdamente pretenden probar a fuerza de dogmatizar prejuicios que provienen de su escaso y miope bagaje teológico.

Es más, el hecho de la Sede Vacante, lejos de contravenir la visibilidad del primado, de la Cátedra de Pedro y de la Iglesia, lo reafirma, si bien se mira, señalándolo, indicándolo.

Por esto, vuelvo a desempolvar lo que ya estaba dicho en un escrito de hace más de veinte años la Consideración Teológica sobre la Sede Vacante, y añadir los textos (para mi desconocidos en aquel entonces) de Mons. Lefebvre sobre la visibilidad de la Iglesia que no tiene (ni puede tener) la Nueva Iglesia Conciliar o Post- Conciliar.

Visibilidad de la Iglesia con un Papa Hereje - Cismático y/o Apóstata

Otra de las cuestiones que se presentan ante la eventualidad de un Papa hereje cismático y/o apóstata, es la cuestión de la visibilidad de la Iglesia. ¿Qué pasa con la Iglesia que debe ser visible con un Papa hereje? La visibilidad de la Iglesia es un dogma de fe.

Pues bien, es la misma visibilidad de la Iglesia la que exige la profesión pública de la fe: «Lo que constituye la visibilidad de la Iglesia es su organización exterior, tanto más que es de derecho divino, organización manifiesta a todas las miradas y a la cual todos los fieles deben pertenecer por el vínculo visible de la misma fe obligatoria, exteriormente profesada, por el vínculo de la obediencia frente a una autoridad común visible y por el vínculo de una misma comunión en la participación a los Sacramentos establecidos por Jesucristo.» (D.T.C. Église, col. 2144). Luego es evidente que la visibilidad de la Iglesia exige en primer lugar la profesión pública de la fe católica, pues: «la Iglesia es la sociedad de los fieles unidos por la profesión integral de la misma fe católica, por la participación a los Sacramentos y por la sumisión a la misma autoridad sobrenatural emanando de Jesucristo, principalmente a la autoridad del Pontífice Romano Vicario de Cristo». (D.T.C. Église, col. 2109-2110).

«El Cardenal Torquemada (+ 1468) define la Iglesia como la sociedad de los católicos o la universalidad de los fieles, que sean predestinados o no, que estén o no en la caridad, por vista que ellos profesen la fe católica integral y que no sean separados de la Iglesia por la justa sentencia de sus pastores». (D.T.C. Église, col.2141).

Vemos que la profesión pública e integral de la fe es el primer requisito para pertenecer a la Iglesia visible, sin profesión pública e integral de la fe no hay

visibilidad de nuestra pertenencia a la Iglesia. La visibilidad de la Iglesia pasa primera y fundamentalmente por la profesión integral y pública de la fe católica apostólica y romana.

La distinción teológica entre cuerpo y alma de la Iglesia, comprende los elementos visibles e invisibles de la misma, de tal modo que la pertenencia al cuerpo de la Iglesia es lo que constituye su visibilidad o sea que hablar de visibilidad de la Iglesia, es considerar el cuerpo de la Iglesia, es referirse a la visibilidad de la misma: «el cuerpo de la Iglesia comprende el elemento visible o la sociedad visible, a la cual se pertenece por la profesión exterior de la fe católica, por la participación a los Sacramentos y por la sumisión a los legítimos pastores, y el alma comprende el elemento invisible o la sociedad invisible, a la cual se pertenece por el hecho que se posean los dones interiores de la gracia». (D.T.C. Église, col. 2154).

Quede claro entonces que para pertenecer al cuerpo de la Iglesia se requiere la profesión de la fe, en primer término, pues San Roberto Belarmino «señala tres condiciones indispensables para pertenecer al cuerpo de la Iglesia o a la Iglesia visible que es la única verdadera Iglesia. La primera condición (es lo que aquí más nos interesa) la profesión de la verdadera fe, siempre requerida por la Tradición constante y universal de la Iglesia que ha considerado sin cesar los herejes como no pertenecientes a la Iglesia según los textos anteriormente citados y de los cuales muchos están aquí indicados por San Roberto Belarmino ». (D.T.C. Église, col. 2160).

Quien no es miembro del cuerpo de la Iglesia, no puede ser su Cabeza, y si no se profesa la fe, primer requisito de todo miembro del cuerpo de la Iglesia ¿cómo puede ser Papa, es decir su Cabeza?, oigamos al mismo San Roberto Belarmino (citado por Da Silveira, op. cit. p.172). «El Papa hereje manifiesto, deja por sí mismo de ser Papa y Cabeza, del mismo modo que deja por sí mismo de ser cristiano y miembro del cuerpo de la Iglesia; y por eso puede ser juzgado y punido por la Iglesia. Esta es la sentencia de todos los antiguos Padres, que enseñan que los herejes manifiestos pierden inmediatamente toda jurisdicción, y concretamente de San Cipriano (Lib. 4, Espist. 2) el cual así se refiere a Novaciano, que fue Papa (antipapa) en el cisma que hubo durante el Pontificado de San Cornelio».

Notemos que al decir San Roberto Belarmino que pierde toda jurisdicción no quiere decir que excluya una sustentación por parte de Nuestro Señor Jesucristo en el caso del Papa hereje. Tal como hoy podría ser. Se refiere sí a la pérdida por derecho de la jurisdicción perdiendo el Pontificado, sin que excluya la sustentación de hecho puramente actual y (no habitual) según el bien común de la Iglesia y la salvación de las almas.

Sin la profesión de fe pública e integral no hay pertenencia a la Iglesia, no se es miembro del cuerpo de la Iglesia, pues la visibilidad de la Iglesia así lo exige. Un Papa que no profesa la fe católica está fallando en el primer vínculo visible de la unidad de fe, está fallando en la unidad visible de la fe por la carencia en la profesión exterior de la misma. Sin la unidad de fe visible por la profesión pública e

íntegra de la fe, ¿cómo se puede considerar miembro del cuerpo visible de la Iglesia a quien falla en la profesión de la fe? Sin profesión pública de la fe integral no hay el vínculo visible que permita afirmar que se pertenece al cuerpo de la Iglesia, esto es claro como el agua. Y quien no es miembro del cuerpo visible de la Iglesia, ¿cómo puede ser su cabeza? O se profesa la fe públicamente o no se es miembro del cuerpo de la Iglesia.

Como dice Melchor Cano (citado por Da Silveira) «no se puede ni siquiera concebir que alguien sea cabeza y Papa, sin ser miembro y parte». (Op. Cit. p.173). Y ¿cómo se puede ser miembro y parte de la Iglesia visible sin la profesión pública e íntegra de la fe católica apostólica y romana?

La profesión de fe es un vínculo necesario para pertenecer al cuerpo de la Iglesia, San Roberto Belarmino, así también lo confirma al referirse al hereje en un texto que trae Da Silveira: « (...) el hereje manifiesto no es de modo alguno miembro de la Iglesia, es decir, ni espiritualmente ni corporalmente, lo que significa que no lo es ni por unión interna ni por unión externa. Porque inclusive los malos católicos están unidos y son miembros espiritualmente por la fe y corporalmente por la confesión de la fe (...)». (Op. Cit. p.173). Es evidente que la profesión (confesión) de la fe es necesaria para pertenecer corporalmente a la Iglesia, o sea para ser miembro del cuerpo de la Iglesia visible.

Luego un Papa que no profesa la fe católica íntegramente no puede ser miembro del cuerpo de la Iglesia y si no puede ser corporalmente miembro, mucho menos puede ser su cabeza. Esto es hasta de una evidencia física. El que no lo vea, es porque no lo quiere ver, y no hay peor ciego que el que no quiere ver. Pero al pan pan y al vino vino, le seguiremos diciendo nosotros.

La cuestión de la visibilidad de la Iglesia está directa e íntimamente relacionada con la pertenencia a la Iglesia como miembro. Pertenencia visible o pertenencia al cuerpo de la Iglesia que se funda primera y principalmente en la profesión pública de la fe católica integralmente.

Luego es la misma visibilidad de la Iglesia la que no admite al Papa hereje, pues lo rechaza y repele como a un miembro muerto y putrefacto, lo mismo para el cismático y/o el apóstata.

Recordemos además que la visibilidad de la Iglesia se basa en aquello que es de constitución divina, es decir en el Papado, en la jerarquía, más que en las personas privadas que ocupan tales cargos públicos. La visibilidad de la Iglesia dada por su jerarquía divinamente instituida se refiere a los cargos (o investiduras) como es el Papado, el Episcopado etc... Es la persona pública, el cargo u oficio público divinamente instituido y no la persona privada que lo ocupa, ejerce, y desempeña. La visibilidad de la Iglesia no se pierde porque la Sede está Vacante lo cual sucede siempre que los Papas mueren. La misma Sede Vacante muestra la visibilidad de la Iglesia en cuanto al Papado hasta que sea ocupada la Santa Sede por un legítimo

sucesor de San Pedro. Las instituciones divinas no se destruyen por la falencia de los hombres, por eso la Iglesia es divina a pesar de los hombres.

Por cuerpo de la Iglesia se entiende, (dice Hugon) la obligación de pertenecer a este organismo por el carácter bautismal y por los vínculos visibles de una triple unidad: de fe, de culto, de gobierno. (Hors de l'Eglise Point de Salut, p. XVIII).

El cuerpo visible de la Iglesia exige un triple vínculo, tres vínculos que son visibles, y el primero de estos tres vínculos visibles es el de la profesión exterior de la fe católica. El vínculo de la fe, no es sólo la fe interior, no basta para ser un vínculo visible que exige por lo mismo la visibilidad de esa fe, la cual se manifiesta por su profesión exterior.

En este sentido afirma Hugon: «La unidad, causa de vida, signo de verdad, es visible y tangible, porque implica la profesión exterior de los mismos artículos por todo el mundo, y que requiere un magisterio público y auténtico al cual todos están obligados a someterse. Sin esta autoridad soberana e infalible, las controversias serían interminables como lo son en el protestantismo». (Ibídem, p. 246).

Precisamente este Magisterio infalible que dirime las controversias y define los Dogmas es el que actualmente es negado por los modernistas, sean en las apariencias progresistas o conservadores, como el Cardenal Ratzinger Prefecto de la Congregación para la Fe (que vela por la fe) sobre quien Mons. Lefebvre lo dijo poco antes de morir haciendo alusión a la revista Sí Sí, No No (Ed. Italiana del 15 de Enero 1991): «Os invito a leer el denso artículo de fondo de «Sí Sí No No» que ha aparecido hoy sobre el Cardenal Ratzinger. ¡Es aterrador! El autor del artículo no sé quién es, pues ponen siempre seudónimos, y no se sabe entonces quien es. Pero en fin, el artículo está muy bien documentado y concluye que el Cardenal es hereje. El Cardenal Ratzinger es hereje. No solamente, se enfrenta a los decretos y declaraciones dogmáticas según él ha afirmado. Se puede incluso discutir, si es infalible, si no es infalible: «Quanta Cura», «Pascendi Dominici Gregis», el Decreto «Lamentabili» etc., se puede discutir. No es esto lo que es grave en el cardenal Ratzinger, sino que pone en duda la realidad misma del Magisterio de la Iglesia. Pone en duda que hay un Magisterio que sea permanente y definitivo en la Iglesia. Esto no es posible. Se acomete contra la raíz misma de la enseñanza de la Iglesia. Ya no hay una verdad permanente en la Iglesia, verdades de fe, Dogmas en consecuencia. No hay más Dogmas en la Iglesia ¡Esto es radical! Evidentemente es herético, está claro. Es horrible, pero es así». (Última conferencia espiritual de Mons. Lefebvre en Ecône, 8 y 9 de Febrero 1991).

Si esto dijo Mons. Lefebvre poco antes de morir en su última conferencia espiritual a los seminaristas de Ecône, la herejía no se puede negar, existe en las personas más encumbradas en la Iglesia y en Roma mismo. El Cardenal Ratzinger es el brazo derecho de Juan Pablo II en las cuestiones teológicas y piensan igual, de eso no cabe duda, tal para cual, la conclusión se impone, pero de esto hablaremos más adelante. Queda asentado por todo lo expuesto que sin la profesión de la fe no se puede pertenecer al cuerpo de la Iglesia visible. Un Papa que no profesa la fe ¿cómo

va a transmitirla?, es imposible por esto Mons. Lefebvre dijo refiriéndose al Papa, en aquel entonces Pablo VI: «Y como sucesor de Pedro debe transmitir la fe de sus predecesores. En la medida que no nos transmita la fe de sus predecesores, ya no es el sucesor de Pedro. Entonces se volvería una persona que se separa de su cargo, que reniega de su cargo, que no se dedica a su cargo. No puedo hacer nada, no es mi culpa». (La Condamnation... p. 262).

Así pues, el argumento de la visibilidad de la Iglesia, se torna en contra de aquellos que lo invocan para negar la posibilidad de la hipótesis de la Sede Vacante, y de hecho refutar la Conclusión Teológica sobre la misma.

El argumento de la visibilidad, les cae como rocío sobre el rostro, como aquel que para defenderse, escupe para arriba.

La visibilidad de la Iglesia, no puede ser jamás la de una jerarquía que pontifica en el error, dado que la indefectibilidad de la Iglesia, estaría evidenciando dicho error; ya no se diga cuando ese error está en flagrante ruptura con la Tradición, lo cual evidencia una escisión o cisma, conculcando incluso el dogma, lo cual es una herejía; o se llega además a subvertir la fe, proponiendo otra, lo cual sería ya una flagrante apostasía.

Por esto, Monseñor Lefebvre pudo decir y dijo acerca de la visibilidad de la Iglesia, con respecto a la Nueva Iglesia Conciliar (o Post- Conciliar) :

“Pero este último tiempo se nos ha dicho que era necesario que la Tradición entrase en la Iglesia visible. Pienso que se comete allí un error muy grave.

No que no haya Iglesia fuera nosotros; no se trata de eso. Pero este último tiempo, se nos ha dicho que era necesario **que la Tradición entrase en la Iglesia visible.**

*¿Dónde es la **Iglesia visible**? La **Iglesia visible** se reconoce por las señales que siempre ha dado para su visibilidad: es una, santa, católica y apostólica.*

*Les pregunto: ¿dónde están las verdaderas notas de la Iglesia? ¿Están más en la **Iglesia oficial** (no se trata de la **Iglesia visible**, se trata de la **Iglesia oficial**) o en nosotros, en lo que representamos, lo que somos?*

*Queda claro que somos nosotros quienes conservamos **la unidad de la fe**, que desapareció de la **Iglesia oficial**.*

*(...) La unidad de la fe realizada en el mundo entero es **la catolicidad**. Ahora bien, esta unidad de la fe en todo el mundo no existe ya, no hay pues más de catolicidad prácticamente.*

*(...) ¿**La apostolicidad**? Rompieron con el pasado. Si hicieron algo, es bien eso. No quieren saber más del pasado antes del Concilio Vaticano II.*

*(...) **La apostolicidad**: nosotros estamos unidos a los Apóstoles por la autoridad. Mi sacerdocio me viene de los Apóstoles; vuestro sacerdocio les viene*

de los Apóstoles. Somos los hijos de los que nos dieron el episcopado. Mi episcopado desciende del santo Papa Pío V y por él nos remontamos a los Apóstoles. En cuanto a la apostolicidad de la fe, creemos la misma fe que los Apóstoles. No cambiamos nada y no queremos cambiar nada.

Y luego, **la santidad**. No vamos a hacernos cumplidos o alabanzas. Si no queremos considerarnos a nosotros mismos, consideremos a los otros y consideremos los frutos de nuestro apostolado, los frutos de las vocaciones, de nuestras religiosas, de los religiosos y también en las familias cristianas. De buenas y santas familias cristianas germinan gracias a vuestro apostolado. Es un hecho, nadie lo niega. Incluso nuestros visitantes progresistas de Roma constataron bien la buena calidad de nuestro trabajo.

(...) Todo eso pone de manifiesto que somos nosotros quienes tenemos las notas de la Iglesia visible.

Si hay aún una visibilidad de la Iglesia hoy, es gracias ustedes. Estas señales no se encuentran ya en los otros.

No hay ya en ellos la unidad de la fe; ahora bien es la fe que es la base de toda visibilidad de la Iglesia.

La catolicidad, es la fe una en el espacio.

La apostolicidad, es la fe una en el tiempo.

La santidad, es el fruto de la fe, que se concreta en las almas por la gracia del Buen Dios, por la gracia de los Sacramentos.

Es totalmente falso considerarnos como si no formáramos parte de la Iglesia visible. Es increíble.

(...) Pienso que es necesario que tengamos esta convicción para no caer en los errores que se está extendiéndose ahora”.

Por supuesto, se podrá objetárenos: ‘¿Es necesario, obligatoriamente, salir de la **Iglesia visible** para no perder el alma, salir de la sociedad de los fieles unidos al Papa?’

No somos nosotros, sino los modernistas quienes salen de la Iglesia.

En cuanto a decir ‘salir de la Iglesia **visible**’, es equivocarse asimilando **Iglesia oficial a la Iglesia visible**.

(...) **¿Salir, por lo tanto, de la Iglesia oficial?** En cierta medida, ¡sí!, obviamente.

(...) Si nos alejamos de esta gente, es absolutamente de la misma manera que con las personas que tienen el SIDA. No se tiene deseo de atraparlo. Ahora bien, tienen el SIDA espiritual, enfermedades contagiosas. Si se quiere guardar la salud, es necesario no ir con ellos”. (Extractos de la Conferencia dada por S. Exc.

Mgr Lefebvre en Ecône el 9 de septiembre de 1988, después del Retiro Sacerdotal. Fideliter n°66, noviembre- diciembre de 1988).

Y en una entrevista a Mons. Lefebvre, un año después de las consagraciones, volvió a manifestar lo mismo:

“Fideliter - *Algunos dicen: sí pero Monseñor tendría que haber aceptado un acuerdo con Roma, porque una vez que la Fraternidad hubiese sido reconocida y las sanciones levantadas, habría podido actuar de una manera más eficaz dentro de la Iglesia, mientras que ahora se colocó afuera.*

Monseñor: *Son cosas que son fáciles de decir. **Ponerse dentro de la Iglesia**, ¿qué es lo que eso quiere decir? Y en primer lugar, ¿de qué **Iglesia** se habla? Si es de la **Iglesia conciliar**, sería necesario que nosotros, quienes luchamos contra ella durante veinte años porque queremos la **Iglesia Católica**, volviésemos a entrar en esta **Iglesia conciliar** para supuestamente volverla católica. ¡Es una ilusión total!*

*(...) Es increíble que se pueda hablar de **Iglesia visible** en relación a la **Iglesia conciliar** y en oposición con la **Iglesia Católica** que nosotros intentamos representar y seguir.*

*(...) Somos nosotros quienes tenemos las notas de la **Iglesia visible**: la unidad, la catolicidad, la apostolicidad, la santidad. Es eso lo que constituye la **Iglesia visible**.*

*(...) Somos nosotros quienes estamos con la infalibilidad, no la **Iglesia conciliar**. Ella está en contra de la infalibilidad, es absolutamente cierto.*

*(...) Obviamente estamos en contra de la **Iglesia conciliar**, que es prácticamente cismática, incluso si no lo aceptan. En la práctica es una Iglesia virtualmente excomulgada, porque es una **Iglesia modernista**”. (Fideliter n° 70, julio- agosto de 1989).*

Por todo esto, no se puede excluir teológicamente, como se pretende, ni que un Papa pueda caer en herejía, el cisma o la apostasía, ni que por el mismo hecho la Sede de Pedro quede vacante; salvo que se pretenda que es un dogma de fe, como en el fondo pareciera ser, para aquellos que excluyen la posibilidad de la Sede Vacante argumentando con la visibilidad de la Iglesia.

Y para acabar con esta historia baste solamente este texto para dejar de insistir y pretender aplastar refutando, negando toda posibilidad de Sede Vacante:

“Nos encontramos verdaderamente frente a un dilema gravísimo, que creo no se planteó jamás en la Iglesia: que quien está sentado en la Sede de Pedro participe en cultos de falsos dioses; creo que esto no sucedió jamás en toda la historia de la Iglesia. ¿Qué conclusión deberemos quizás sacar dentro de algunos meses ante estos actos repetidos de comunión con falsos cultos? No lo sé. Me lo pregunto. Pero es posible que estemos en la obligación de creer que este Papa no es Papa. No quiero decirlo aún de una manera solemne y formal, pero parece, sí, a primera

vista, que es imposible que un Papa sea hereje pública y formalmente". (Sermón del Domingo de Pascua del 30 de marzo de 1986 en Ecône).

Y quince días después en Ecône, en la conferencia a los seminaristas, dijo Mons. Lefebvre refiriéndose a lo dicho el Domingo de Pascua:

"Queridos amigos, ¡pudieron, durante las vacaciones, reflexionar sobre el sermón del Domingo de Pascua...

El papa no está sobre las leyes divinas.

(...) Entonces el problema se plantea.

Primer problema: la communicatio in sacris.

Segundo problema: la cuestión de la herejía.

Tercer problema: ¿el Papa es aún Papa cuando es hereje?

¡Yo no sé, no zanjo! Pero pueden plantearse la cuestión ustedes mismos. Pienso que todo hombre juicioso debe plantearse la cuestión. No sé. Entonces, ahora, ¿es urgente hablar de esto?...

Se puede no hablar, obviamente... Podemos hablar entre nosotros, privadamente, en nuestras oficinas, en nuestras conversaciones privadas, entre seminaristas, entre sacerdotes... ¿Es necesario hablar a los fieles? Muchos dicen: -No, no habléis a los fieles. Van a escandalizarse. Eso va a ser terrible, eso va a ir lejos...

Bien. Yo dije a los sacerdotes, en París, cuando los reuní, y luego a vosotros mismos, ya os había hablado, les dije: pienso que, muy suavemente, es necesario, a pesar de todo, esclarecer un poco a los fieles... No digo que sea necesario hacerlo brutalmente y lanzar eso como condimento a los fieles para asustarlos... No. Pero pienso que, a pesar de todo, es una cuestión precisamente de fe. Es necesario que los fieles no pierdan la fe. Somos encargados de guardar la fe de los fieles, de protegerla.

Van a perder la fe... incluso nuestros tradicionalistas. Incluso nuestros tradicionalistas no tendrán ya la fe en Nuestro Señor Jesucristo. ¡Ya que esta fe se pierde! Se pierde en los sacerdotes, se pierde en los obispos.

(...) Y se dice: Monseñor va a hacer cisma. ¿Pero quién hace cisma? ¡No soy yo! Para hacer cisma es necesario dejar la Iglesia. Y dejar la Iglesia, es dejar la fe, en primer lugar.

¿Quién deja la fe de la Iglesia? La autoridad está al servicio de la fe. Si ella abandona la fe, es ella quien hace cisma. Entonces no somos nosotros quienes hacemos cisma". (Conferencia en Ecône del 15 de abril de 1986).

P. Basilio Méramo
Bogotá, Enero 18 de 2016